



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

H-058-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera** - CPC número: **0004**

FECHA: **jueves, 11 de marzo de 2021**

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, mediante Memorando N° 619-GTIC-IHSS-2021, otorgo el Visto Bueno a la solicitud de ampliación, que por exceder del 25%, debe ser remitida al Congreso Nacional para su aprobación, de los contratos siguientes:

- **AMPLIACION DE CONTRATO 102-2019, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION DE LOS CENTROS DE DATOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) SUSCRITO CON LA EMPRESA INVERSIONES GENERALES EN MAQUINAS S. DE R.L. (INGELMEC)**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, haciendo hincapié que se debe instruirse a la unidad responsable de creación de la necesidad e inicio del proceso, proceda de manera inmediata a remitir las especificaciones y demás documentación soporte para el inicio del proceso respectivo.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**

SELLO

Página 1 de 1